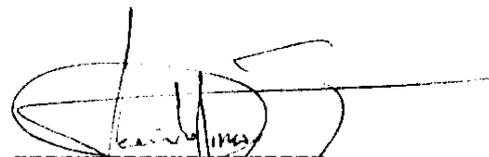


A LOS ACCIONISTAS DE
LOTIZACION INDUSTRIAL CENTRO VIAL S.A.

De acuerdo con disposiciones establecidas en los estatutos de la Compañía, cúpleme en informarles que, como Comisario, he procedido a examinar el Balance General de Saldo de CENTRO VIAL S.A. al 31 de Diciembre de 1981.

Como consecuencia de la revisión efectuada he verificado que el Balance General antes mencionado presenta razonablemente la Situación Financiera de CENTRO VIAL S.A. al 31 de Diciembre de 1981, de acuerdo con prácticas contables vigentes en el Ecuador.


Econ. Jacinto Pinday
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 20 de 1982